

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

ACTA DE LA PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA MUNICIPAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS EJERCICIO FISCAL 2023

En la ciudad de Santiago de Chuco, siendo las 06:30 p.m. del día martes 31 de mayo del 2023, en Salón de Actos de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco, se inicia la Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco del año 2023, en cumplimiento al artículo 119-A de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, incorporado mediante la Ley N° 31433, la Ordenanza Municipal N° 05-2022-MPSCH y el Decreto de Alcaldía N° 02-2023-MPSCH del 12 de Mayo de 2023. Contando con la presencia del Alcalde Provincial, Abog. Víctor Primitivo Lujan Chero, los Regidores del Concejo Provincial de Santiago de Chuco, representantes de las organizaciones de la sociedad civil, funcionarios municipales, comunicadores sociales y público asistente; a fin de llevar a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco correspondiente al periodo 2023. Actúa como moderador el Gerente Municipal, Lic. Víctor Gonzalo Cachay Malo.

El moderador expresó su cordial saludo a los ciudadanos presentes y manifestó el motivo principal de esta audiencia, luego presentó a los miembros del Concejo Municipal:

Alcalde: Víctor Primitivo Lujan Chero, y

Regidores: Santos Álvaro Horna Pereda, Genoveva García Castillo, José Javier Ruíz Esquivel, Bernardita Esperanza Cueva Valverde, Juan Francisco Guevara Quispe, Ayumi Emilia Alayo Velásquez, María Eliza Esquivel Zavala de Leiva, Santos Justo Trujillo Iralta y Álvaro Román Vásquez.

Luego indicó el marco legal y las reglas de participación. Acto seguido dio lectura del Decreto de Alcaldía N° 02-2023-MPSCH, por el que se convoca a la presente Audiencia Pública, en cumplimiento de la Ley N°31433, la que se desarrolla con la finalidad de evaluar la ejecución presupuestal y examinar la perspectiva de la institución con proyección al cierre del año fiscal 2023. Recalcó las siguientes reglas de participación por parte de los ciudadanos:

- La persona que dese intervenir dispondrá de un tiempo máximo de tres (3) minutos con una réplica de (2) minutos; concluido los tres minutos, el moderador le dará una señal para que termine de plasmar su iniciativa y/o propuesta.
- Podrá intervenir un ciudadano no inscrito, siempre y cuando sea aceptado por el pleno y que su intervención tenga relevancia, esta intervención no podrá ser mayor a tres (3) minutos sin que se le permita la réplica al respeto.
- Las preguntas serán absueltas al final de la exposición por el señor Alcalde o cualquiera de los funcionarios que se les designe, si así lo considere pertinente.
- Al final se levantará un acta pública, la misma que será suscrita por el señor Alcalde, Regidores, el Gerente Municipal y la pobladores presentes que deseen suscribirla.

A continuación, el señor Alcalde de la Provincia de Santiago de Chuco, Víctor Primitivo Lujan Chero, expresó su cordial saludo a todos los santiaguinos y santiaguinas, hombres y mujeres de lucha. Señalo que en cumplimiento al Decreto de Alcaldía N° 02-2023-MPSCH se dirige a través de audiencia pública y presentó su exposición como se especifica a continuación:

- He tenido una reunión de trabajo con la ONG ASPRED, la cual tiene el respaldo de la Cooperación Alemana, quienes dedican sus actividades a la lucha contra la desnutrición crónica, gestantes y personas con discapacidad. Con dicha ONG se ha firmado un convenio tripartito para atender estos problemas sociales urgentes en nuestra provincia. El equipo de la ONG con funcionarios de la Municipalidad ha visitado hoy día el Puesto de Salud de Chacomás, mañana verificarán la Institución Educativa de Uningambalito y el Puesto de Salud de Las Delicias, con la finalidad de ver in situ la realidad y definir su

aporte para el funcionamiento de dicho puestos de salud, así como para mejorar los servicios educativos de la I.E. de Uningambalito.

- Los recursos de Canon Minero que para este año asciende a un millón doscientos mil soles, han sido comprometidos por la gestión municipal anterior para la ejecución de la nueva infraestructura de la Institución Educativa de Huaraday, por lo que ya no se tiene recursos de esta fuente para la ejecución de proyectos de la Municipalidad; dada esta situación estamos haciendo las gestiones ante otras entidades a fin de obtener el financiamiento para nuestros proyectos.
- En el Concurso del Fondo Invierte para el Desarrollo Territorial - FIDT 2023, la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco presentó como propuesta el Proyecto "Mejoramiento del Servicio de Educación Secundaria en José Carlos Mariátegui - Santiago de Chuco de Centro Poblado Calipuy, Distrito de Santiago de Chuco de la Provincia de Santiago de Chuco del Departamento de La Libertad", de Código Único de Inversión N° 2576248, habiendo sido seleccionado en la lista de proyectos a cofinanciar, es decir se ha ganado el concurso y para ejecutar dicho proyecto el FIDT aportará S/. 8'912,634.00 y nuestra Municipalidad S/. 469,086.00; siendo el presupuesto total de inversión: S/. 9'381,720.00. Ha sido un esfuerzo duro y sacrificado para lograr este proyecto, y desde ahora nos estamos preparando para el segundo concurso FIDT 2023 que será en octubre o noviembre.
- Como fue mi promesa ante el pueblo, desde el primer día de gobierno emprendí la lucha y lo sigo haciendo para que se construya la carretera Shorey - Santiago de Chuco.
- A la fecha se viene ejecutando auditorías financieras gubernamental a la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco, de los años 2021 y 2022, para lo cual la Municipalidad transfirió el monto de 239,868.15 entre los años 2019 y 2022 a la Contraloría General de la República, para contratación de auditorías les por los periodos 2018, 2021 y 2022.
- En el presente año se hizo la transferencia de S/. 97,281.00 a Contraloría General de la República y S/. 97,281.00 al Ministerio Público para el control concurrente de los proyectos en ejecución de agua potable y saneamiento de los Caseríos de Monchugo y Caypanda. Es una obligación que debemos cumplir con la Ley.
- A través de la Gerencia del Instituto Vial Provincial - IVP de Santiago de Chuco se gestionó ante el Ministerio de Transportes y Comunicaciones - PROVIAS DESCENTRALIZADO, la firma de Convenio para la ejecución del mantenimiento vial rutinario de 76.65 km. de 03 caminos vecinales: Calipuy-Ake-El Möllé; Calipuy - Siñcáz; y Lã Cãrã - Erêcrê - Osaygue - Las Declicias - Cruz Maca, con un presupuesto de S/. 495,759.00.
- La Provincia de Santiago de Chuco ha sido golpeada por los efectos del fenómeno Yaku, se han deteriorado vías de comunicación, por ello se gestionó combustible, habiendo logrado obtener 1,539.98 galones de petróleo, valorizado en S/32,339.58, para la atención de 08 intervenciones de emergencias viales.
- Asimismo, se han elaborado 44 fichas y expedientes técnicos de puentes definitivos como Inversiones de Optimización, Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de Reposición (IOARR) a nivel de la provincia cuatro puentes modulares y un expediente técnico del mantenimiento periódico por un costo de S/. 1'061.676.00 y se gestionó el financiamiento al MTC para el presente año 2023.
- También se han elaborado los Expedientes Técnicos que se han presentado para financiamiento en el año 2024 04, son expedientes técnicos para mantenimiento vial rutinario por un monto de S/. 208,740.00.
- Se logró la gestión de financiamiento de S/. 16'071,986.62 para la ejecución del proyecto "Ampliación del Sistema de Agua Potable y Saneamiento en los Caseríos Alto Paraíso, Muchucayda, Nueva Fortaleza y Chollagueda del Distrito de Santiago de Chuco, Provincia de Santiago de Chuco - La Libertad". Expreso mi agradecimiento público a los Congresistas

José Luna y Luis Kamiche, que sustentaron en el Congreso de la República para que se incluya el mencionado proyecto en un Crédito Suplementario aprobado por el Congreso.

- Hemos renovado el convenio entre la Universidad Nacional de Trujillo y la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco para que continúe el funcionamiento de Filial Santiago de Chuco de la UNT; la Municipalidad aporta más de medio millón de soles anualmente para el funcionamiento de la Filial Universitaria; se está gestionando la implementación de dos carreras más, administración y contabilidad.
- Pensando en la agricultura, hemos firmado convenio con AGRORURAL para la siembra de 600 mil plántones de eucalipto, 200 mil plántones de pino y 200 mil plántones de taya, en total un millón de plántones anual, y el convenio es por cuatro años. Además se ha considerado quinientas hectáreas para pastos mejorados, reygras, alfalfa y avena; 600 cobertizos para las zonas que sobrepasan los 3,800 metros sobre el nivel del mar. Además, se viene avanzando en el programa mejorando mi represa para darle a las comunidades reservorios de calidad.
- Estamos a puertas de ejecutar el proyecto "tuki wasi" para construir más de 3,500 cocinas mejoradas para las familias que lo necesitan, 2,000 cocinas mejoradas en el distrito de Santiago de Chuco, 750 en Cachicadán y 750 en el distrito de Angasmarca. Gracias a la Gestión que realicé ante la cooperación suiza para que invierta en Santiago de Chuco y así cuidar la salud de nuestras familias.
- El día de hoy el Concejo Municipal ha aprobado la celebración del Convenio con la Red de Salud de Santiago de Chuco, para cubrir con personal asistencial para los Puestos de Salud de Chacomás, Retambo y Las Delicias, lo cual permitirá atender a pobladores de la zona y caseríos aledaños.
- Prometí a mi pueblo trabajar por las personas que más lo necesitan, por ello hemos gestionado ante el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social la subsistencia para nuestras ollas comunes. Hasta el momento más de 60 toneladas de alimentos se ha repartido para la población más vulnerable.
- Venimos brindando asistencia técnica a más de 65 cadenas productivas para que participen en el concurso PROCOMPITE 2023 del Gobierno Regional de La Libertad. La Municipalidad ha asumido el importante rol de identificar, conformar, formalizar las asociaciones de productores, nuestro objetivo es que el mayor número de asociaciones ganen el concurso y obtengan el cofinanciamiento de PROCOMPITE.
- Somos una gestión que opta por la formalización, solo así vamos a canalizar el apoyo de una manera rápida, por ello, venimos gestionando ante la SUNARP la instalación de una Oficina de Registros Públicos en Santiago de Chuco, aquí somos emprendedores legales, ya no tendrán que viajar hasta Otuzco, Trujillo o Huamachuco para hacer sus trámites de formalización. Se proyecta que en el mes de agosto ya debe instalarse en Santiago de Chuco la Oficina de Registros Públicos.
- Estoy luchando para que a nuestra Provincia se le devuelva sus Notarías, son dos plazas, estamos gestionando y debe asignarse las Notarías, porque nos corresponde.
- Gracias a la Gestión ante el Ministerio de Trabajo se ha logrado la inversión de Lurawi Perú, generando puestos de trabajo para las personas más vulnerables, con ellos se va a mejorar el ornato de la ciudad, desde la Avenida Los Poetas (Entrada a la ciudad) hasta la Plaza de Armas.
- En cuanto a proyectos de infraestructura de agua y saneamiento se está considerando el Agua Potable de Cunguay, estimado en una inversión de siete millones de soles, y el Agua Potable de Chambuc, cuyo presupuesto referencial es de cinco millones trescientos mil soles. Hay otros proyectos que estamos levantando observaciones, entre ellos de los Caseríos El Molle, Kakamarca, Suyarida, Caumayda, Cusipampa, Erecre, Las Delicias, Osaygue e Imbal.

- En cuanto a Educación hay tres proyectos importantes que se ha logrado dar la viabilidad para poder gestionar en PRONIED, tres de nivel inicial y uno de nivel primario; los de inicial son del Barrio "San Cristóbal" y del Barrio "Santa Rosa" de la ciudad de Santiago de Chuco, así como la I.E. Inicial del Caserío de Rayambara; y de primaria es la Institución Educativa del Caserío de Cauchalda.
- De canales de irrigación, está en elaboración el expediente técnico del canal Pushavara – Monchugo – Chagaball, el cual abastecerá agua para el regadío de los campos de cultivo de la parte baja de Calipuy. Asimismo, de la represa Parañida se está en elaboración el expediente técnico con un avance de más del 50% y en los siguientes días entregarán el expediente en su totalidad.

Estamos trabajando para cumplir nuestros ejes de Gobierno, enfocados en el desarrollo económico de las familias, cubrir las necesidades básicas, darles seguridad, contribuir en la mejora de la atención en salud, seguiré visitando los pueblos de la Provincia, acercando el gobierno a la población para trabajar juntos porque la gestión es de todos.

En seguida, presentó su exposición el Gerente Municipal, Lic. VÍCTOR GONZALO CACHAY MALO, quien explicó sobre la misión y objetivos institucionales, conforme se precisa a continuación:

1. Misión Institucional

"Brindar servicios municipales adecuados a la población de la Provincia de Santiago de Chuco a través de una gestión de calidad, transparente y eficiente"

2. Objetivos Institucionales

1. Proteger a la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos.
2. Contribuir con la calidad de los servicios de salud de la provincia
3. Contribuir con la calidad de los servicios de educación de la provincia.
4. Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en la provincia
5. Promover la gestión ambiental en la provincia
6. Reducir los índices de inseguridad ciudadana en la provincia
7. Fortalecer la gestión Institucional
8. Promover la competitividad económica en la provincia
9. Promover el desarrollo humano y hábitos saludables en la provincia
10. Mejorar los servicios de transporte y tránsito en la provincia.

Hizo un llamado a todo el personal de la Municipalidad para trabajar en equipo, bajo la dirección de los Gerentes. Estamos involucrados todos y con la participación de la población se tendrá una buena gobernabilidad y al haber gobernabilidad hay desarrollo.

A continuación, participó la Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, CPC. NATIVIDAD ZENAIDA PEREDA SÁNCHEZ, quien informó lo siguiente:

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

a. Ingresos

El presupuesto máximo asignado en el Presupuesto Institucional de Apertura(PIA) a la municipalidad provincial de Santiago de Chuco para el año 2023 por Ley N° 31638 Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2023, por toda fuente de financiamiento y rubro asciende a S/28'587,109, del cual S/18'837,119.00 es asignación normal y S/9'749,990.00 continuidad de inversiones del cual el 55.28%(S/15'803,939.00) del PIA destinado a inversiones y los recursos económicos más significativos que percibe la Municipalidad proviene del rubro 07 FONCOMUN de S/13'505,315.00 que equivale al 47.24% del PIA, seguidamente por los Recursos Ordinarios con el 40.93%(S/11'701,551.00) y un 11.83% entre Canon y Sobre canon; Recursos Directamente Recaudados e Impuestos Municipales el según desagregación que a continuación se detalla:

PIA 2023 MPSCH - LEY N° 31638

FUENTE FINANC	RUBRO	DETALLE	MONTOS
1.RECURSOS ORDINARIOS (recursos condicionados)			11,701,551
	00 RECURSOS ORDINARIOS		11,701,551
		PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	314,406
		TRANSFERENCIA PARA PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA	1,094,400
		MTC - PROVIAS RURAL(MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS)	495,759
		DECRETO SUPREMO N° 051-88-PCM	6,988
		TRANSFERENCIA PARA EL PROGRAMA DE ALIMENTACION Y NUTRICION PARA EL PACIENTE AMBULATORIO CON TUBERCULOSIS Y FAMILIA - PANTBC	10,356
		D.S.021-2012-EF CEDIF Y BENEFICIENCIAS	29,652
		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	9,749,990
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS			1,317,796
	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
		Venta de Bienes y Servicios, Derechos Administrativos,	1,317,796
5. RECURSOS DETERMINADOS			15,567,762
	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL		13,505,315
		Asignación Provincial	5,829,041
		Asignación Distrital	7,676,274
	08 IMPUESTOS MUNICIPALES		231,385
			231,385
	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PART.		1,831,062
		Canon Minero	1,289,027
		Canon Pesquero	220,853
		Regalías mineras	321,182
		Canon Hidroenergético	0
			28,587,109

INGRESOS POR GENERICA A MAYO 2023

			INGRESOS		
			2023		
RUBRO	PIA	MODIFICA- CIÓN	PIM	Ejecución	%EJEC
00: RECURSOS ORDINARIOS	11,701,551.00	87,881.00	11,789,432.00	4,197,819.00	35.61
07: FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	13,505,315.00	1,155,694.00	14,661,009.00	6,816,168.94	46.49

08: IMPUESTOS MUNICIPALES	231,385.00	76,011.00	307,396.00	126,888.00	41.28
09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1,317,796.00	684,315.00	2,002,111.00	962,518.00	48.08
13: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	2,115,649.00	2,115,649.00	2,115,649.00	100.00
18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	1,831,062.00	1,056,224.00	2,887,286.00	1,637,333.00	56.71
19: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0.00	569,025.00	569,025.00	569,025.00	100.00
TOTAL	28,587,109.00	5,744,799.00	34,331,908.00	16,425,400.94	47.84

A mayo de 2023 el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco se vio incrementado en 20.10%(S/5'744,799.00) respecto al PIA (S/28'587,109.00) del cual el 86.74%(S/4'982,832.00) es saldo de balance y el 13.26% es gestión del financiamiento.

b. Gastos

La ejecución del gasto efectuado por la Municipalidad provincial de Santiago de Chuco se desagrega según cuadros por genérica de gasto, programas, sectores, acciones de inversión y proyectos conforme se desagrega a continuación:

GENERICA DE GASTOS	PIA	MODIFICACIÓN	PIM	DEVENGADO
2.1.PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,500,074	221,774	2,721,848	1,122,326
2.2.PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	1,442,138	0	1,442,138	189,647
2.3.BIENES Y SERVICIOS	7,900,669	983,474	8,884,143	2,242,484
2.4.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	756,289	194,562	950,851	433,329
2.5.OTROS GASTOS	184,000	0	184,000	27,666
2.6.ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	15,803,939	4,344,989	20,148,928	6,892,167
TOTAL	28,587,109	5,744,799	34,331,908	10,907,619

Entre enero y mayo del presente año, el presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de la Municipalidad se vio incrementado en S/5'744,799.00 (saldo de balance=S/5'183,606.00 y S/561,193.00 gestión de financiamiento) que equivale al 20.10% respecto al PIA (S/28'587,109.00) del cual el S/75.63% corresponde a la continuidad de ejecución de proyectos de inversión, por incorporación de Saldo de Balance no ejecutado al 31 de diciembre de 2022 y gestión de financiamiento.

Asimismo, la ejecución presupuestaria por toda fuente de financiamiento y rubro entre enero y mayo equivale al 31.77%(S/10'907,619.00) respecto al PIM

EJECUCIÓN DE INVERSIÓN A MAYO DEL 20233

FUNCIÓN/PROYECTO	PIA	PIM	DEVENGADO
Función 03: PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	529,240.00	478,240.00	35,000.00
2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	200,000.00	149,000.00	35,000.00
2016766: INICIATIVA A LA COMPETITIVIDAD	129,240.00	129,240.00	0.00
2519088: ADQUISICION DE MOTOCICLETA, TRIMOVIL Y VEHICULO; EN EL(LA) MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO	200,000.00	200,000.00	0.00

FUNCIÓN/PROYECTO	PIA	PIM	DEVENGADO
2554462: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO EN LOS CANALES DE LOS 8 DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO - PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	1,800,000.00	1,800,000.00	0.00
2554464: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CAPTACION Y RIEGO TECNIFICADO EN 8 DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO - PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	1,388,932.00	1,388,932.00	0.00
2576271: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE INOCUIDAD AGROPECUARIA EN LA CRIANZA DE GALLINAS PONEDORAS DE CENTRO POBLADO MOLLEBAMBA DISTRITO DE MOLLEBAMBA DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	0.00	12,000.00	12,000.00
Función 12: ENERGIA	0.00	150,337.00	132,337.00
2491581: AMPLIACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL, LINEAS Y REDES PRIMARIAS 22.9 KV/380-220 REDES SECUNDARIAS, ALUMBRADO PUBLICO Y CONEXIONES DOMICILIARIAS EN LOS SECTORES LAS FLORES Y LOS PINOS DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO - PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	0.00	90,337.00	90,337.00
2548775: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL, LINEAS Y REDES PRIMARIAS DE 13.2 KV. MRT A 22,9 KV, 30, REDES SECUNDARIAS 380/220V, CONEXIONES DOMICILIARIAS Y ALUMBRADO PUBLICO PARA EL CASERIO DE MONCHUGO DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO - PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	0.00	60,000.00	42,000.00
Función 15: TRANSPORTE	559,439.00	2,117,741.00	709,303.00
2136951: CONSTRUCCION DE LA TROCHA CARROZABLE DE SANTIAGO DE CHUCO - CASAPAMBA - HUANDA, DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	30,023.00	30,024.00	15,012.00
2242706: CONSTRUCCION DEL PUENTE TABLACHACA, DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	0.00	369,492.00	369,491.00
2403829: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EN EL TRAMO DE LOS CASERIOS CHOLLAGUEDA, SURUVARA, HUARAN UNINGAMBAL Y EL ZURO, - DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO - PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - REGION LA LIBERTAD	29,416.00	0.00	0.00
2455375: REHABILITACION DE CAMINO VECINAL EN EL TRAMO ECO 1 - SAN PEDRO - YANIVILCA, DISTRITO DE QUIRUVILCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	0.00	382,190.00	0.00

FUNCIÓN/PROYECTO	PIA	PIM	DEVENGADO
2484192: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL CASERIO CONRA DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO - PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	0.00	277,149.00	71,965.00
2524127: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL BARRIO SAN CRISTOBAL PARTE ALTA DE LA CALLE PROLONGACION DOS DE MAYO CUADRA 11 SANTIAGO DE CHUCO DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO - PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	0.00	337,879.00	247,435.00
2524204: CONSTRUCCION DE VIAS VECINALES; EN EL(LA) TRAMO CASERIO DE ISHCAP (SECTOR PEÑA DEL AGUILA)-MAL PASO, EN LA LOCALIDAD ISHCAP, DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA SANTIAGO DE CHUCO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	0.00	65,879.00	0.00
2546720: CREACION DEL CAMINO VECINAL TRAMO MONCHUGO-PRIMERAGUA-EL QUEBRADO-LA GALGADA DEL CASERIO DE MONCHUGO DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO - PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	250,000.00	330,008.00	0.00
2549121: CREACION DEL CAMINO VECINAL TRAMO SECTORES CHULITE, LOS LLOQUES Y HUAYLULO EN EL CASERIO DE OYON DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO - PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	250,000.00	325,120.00	5,400.00
Función 17: AMBIENTE	0.00	259,000.00	0.00
2531989: RECUPERACION DEL AREA DEGRADADA POR RESIDUOS SOLIDOS EN LA LOCALIDAD DE ÑUÑUMA SANTIAGO DE CHUCO DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO - PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	0.00	259,000.00	0.00
Función 18: SANEAMIENTO	9,720,574.00	10,294,248.00	4,214,541.00
2157876: AMPLIACION, MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION DE EXCRETAS DEL CASERIO DE AKE, DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	0.00	361,815.00	0.00
2331101: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CASERIO CANCATE DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	0.00	17,297.00	0.00
2331969: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CASERIO MONCHUGO DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	5,834,881.00	5,951,619.00	3,116,097.00
2340285: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CASERIO CAYPANDA DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	3,885,693.00	3,963,517.00	1,098,444.00

FUNCIÓN/PROYECTO	PIA	PIM	DEVENGADO
Función 22: EDUCACION	1,669,354.00	3,669,354.00	1,972,381.00
2223422: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. 80531 DEL CASERIO HUARAN ALTO, DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	16,182.00	16,182.00	4,045.00
2283134: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LOS NIVELES INICIAL Y PRIMARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N 80578 DEL CASERIO HUARADAY, DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	1,653,172.00	3,653,172.00	1,968,336.00
TOTAL	15,667,539.00	20,169,852.00	7,075,562.00

El 51.04%(10'294,248.00) del presupuesto más significativo es destinado a inversiones en Agua y saneamiento respecto al PIM (S/20'169,852.00), seguido en la función Educación, Agropecuaria, transporte, respectivamente.

Programas presupuestales

PROGRAMA PRESUPUESTAL	PIA	MODIFI- CADO	PIM	DEVENGADO
0016: TBC-VIH/SIDA	10,356.00	0.00	10,356.00	1,037.00
0030: REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	156,000.00	2,360.00	158,360.00	96,171.00
0036: GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	285,000.00	182,200.00	467,200.00	275,224.00
0039: MEJORA DE LA SANIDAD ANIMAL	5,000.00	111,489.00	116,489.00	6,279.00
0040: MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA SANIDAD VEGETAL	15,000.00	45,575.00	60,575.00	0.00
0042: APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	3,188,932.00	0.00	3,188,932.00	0.00
0046: ACCESO Y USO DE LA ELECTRIFICACION RURAL	0.00	150,337.00	150,337.00	132,337.00
0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	114,100.00	123,911.00	238,011.00	76,567.00
0083: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	10,090,474.00	603,674.00	10,694,148.00	4,252,251.00
0087: INCREMENTO DE LA COMPETIVIDAD DEL SECTOR ARTESANIA	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00
0089: REDUCCION DE LA DEGRADACION DE LOS SUELOS AGRARIOS	5,000.00	0.00	5,000.00	320.00
0090: LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	1,669,354.00	2,000,000.00	3,669,354.00	1,972,382.00
0096: GESTION DE LA CALIDAD DEL AIRE	8,000.00	0.00	8,000.00	0.00
0101: INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	7,300.00	0.00	7,300.00	505.00

PROGRAMA PRESUPUESTAL	PIA	MODIFICADO	PIM	DEVENGADO
0121: MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	8,000.00	0.00	8,000.00	300.00
0127: MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS	130,542.00	0.00	130,542.00	34,069.00
0138: REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	1,610,647.00	943,274.00	2,553,921.00	451,454.00
0140: DESARROLLO Y PROMOCION DE LAS ARTES E INDUSTRIAS CULTURALES	583,600.00	0.00	583,600.00	66,336.00
0142: ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS	8,000.00	0.00	8,000.00	2,100.00
0144: CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	10,000.00	259,000.00	269,000.00	4,000.00
0148: REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO	40,000.00	615,028.00	655,028.00	322,400.00
1001: PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	63,200.00	0.00	63,200.00	37,407.00
9001: ACCIONES CENTRALES	6,571,690.00	480,999.00	7,052,689.00	2,377,520.00
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3,996,914.00	226,952.00	4,223,866.00	798,960.00
TOTAL	28,587,109.00	5,744,799.00	34,331,908.00	10,907,619.00

El 63.03% del presupuesto del presente año es asignado a Programas Presupuestales- Presupuesto por Resultados; el 22.99% del PIA 2023, es asignado a Acciones Centrales y el 13.98% es asignado a asignaciones presupuestales que no resultan en productos.

Luego, pasó a exponer el Ing. JOSE LUIS TITO VERA, Gerente de Desarrollo Territorial e Infraestructura, quien dijo: Para hacer algunos alcances o complementar la información de proyectos que ha presentado la Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto; específicamente voy a informar con respecto a las obras en ejecución que se recibió de la gestión anterior, tenemos las siguientes:

- La calle Dos de Mayo ya se ejecutó, está terminada y liquidada.
- La obra de la Institución Educativa de Huaraday tiene un avance físico de 54 %.
- La obra de agua potable y saneamiento del Caserío de Monchugo se encuentra a la fecha con un avance físico de 55.99%.
- La obra de agua potable y saneamiento de Caypanda tiene un avance físico ejecutado de 56.7%.
- La obra del Caserío de Conra se encuentra ejecutada, con la liquidación observada.
- En cuanto a proyectos que está financiando el Fondo Social Alto Chicama y con recursos propios, a la fecha tenemos diez, y en la próxima audiencia pública estaremos dando cuenta de su avance físico y presupuestal

En seguida se pasó a la exposición de la Gerente de Desarrollo Social, señora FLOR IRENE ZAVALA RUIZ, quien expuso lo siguiente:

EJECUCIÓN SOCIAL:

- Entre enero y mayo del presente año se logró gestionar ante el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) la cobertura del Programa de Ollas Comunes, por primera vez en la provincia de Santiago de Chuco, atendiendo a 1,858 usuarios con 39 ollas comunes ubicados en los caseríos y zona urbana del distrito de Santiago de Chuco, con un promedio de 60 toneladas de alimentos. Para junio, se proyecta la atención de 430 usuarios con 11 ollas comunes más y en el transcurso del año se gestionará 50 ollas comunes focalizadas.
- En el año 2022, la Municipalidad atendió a 4,000 usuarios en 80 Comedores Populares-Programa Complementación Alimentaria, con la asignación presupuestaria de S/848,640.00 del cual se ejecutó el 94.80%.
En el presente año 2023 se incrementará la atención de 1,000 usuarios más (total 5,000) y 20 comedores más (total 100) respecto al año 2022, con un presupuesto de S/1 094,400.00 que a la fecha ha culminado el proceso de selección de la adquisición de los productos alimenticios se serán atendidos en los ocho (8) distritos que comprende la provincia de Santiago de Chuco.
- En el año 2022, se atendió 1,970 usuarios en 83 comités del Programa Vaso de Leche, con un presupuesto de S/314,406.00 específicamente para la adquisición de productos alimenticios para usuarios entre niños de 0 a 6 años 11 meses, madres gestantes y en período de lactancia, que al 31 de diciembre de 2022 se ejecutó el 97% del presupuesto asignado.
Para diciembre, se proyecta la atención de 1,993 usuarios con la misma asignación presupuestaria (S/314,406.00), del cual se ejecutó el 42.40% a la fecha.
- Entre enero a abril del presente año se logró impulsar el proyecto TUKI WASI, para la instalación de 3,500 cocinas mejoradas en los hogares de la población de la zona urbana y caseríos de distrito de Santiago de Chuco, que de la ejecución estará a cargo de la empresa INKA SOL.
- A través de Unidad Local de Empadronamiento (ULE) a la fecha se empadronó 430 hogares y se actualizó el censo de los usuarios de Programa Juntos y Pensión 65 y se proyecta hasta fin de año empadronar a 4,115 hogares. También se viene brindando el apoyo en la inscripción de niños en estado de orfandad ante el INABIF, para recibir una pensión solidaria por parte del Estado; el día de ayer en la tarde se ha tenido la comunicación de que siete niños huérfanos se les va a dar su pensión solidaria.
- Se viene trabajando con la Oficina de Registros Públicos para el registro de las Organizaciones Sociales de Base: Club de madres, Comités de Vaso de Leche, Comedores Populares, Ollas Comunes.
- DEMUNA (Oficina de Defensoría Municipal del Niño y Adolescente), hasta el año 2022 no estuvo acreditada ante el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables; por lo que en el presente año se viene levantando las observaciones a fin de ser acreditada y poder atender con normalidad, así mismo se ha contratado los servicios a un Psicólogo requisito para la acreditación.
- OMAPED (Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad) y CIAM (Centro Integral de Atención al Adulto Mayor) se ha realizado la evaluación a 50 pacientes con discapacidad para otorgar su certificado.
- Acompañamiento en diálogos de Saberes Productivos a las personas adultas mayores.
- La proyección para el presente año es la gestión de sillas de ruedas, bastones, audífonos para las personas más vulnerables y lograr que las personas con discapacidad severa logren ingresar al Programa Contigo.
- En salud comunitaria se ha contratado a personal de salud: Un médico y 2 técnicas en enfermería; así mismo se ha equipado la ambulancia de la Municipalidad.

Acto seguido presentó su exposición el **Gerente Desarrollo Económico Ing. JOEL ABIMAEL MIÑANO**, quien desarrolló su exposición conforme se detalla a continuación:

EJECUCIÓN ECONÓMICA.

- Se ha iniciado con el estudio, georreferenciación y metrados para la elaboración de los Expedientes Técnicos para el proyecto de reservorios comunales e implementación de canales a través de tubería en el distrito de Santiago de Chuco y distritos.
Este proyecto beneficiará a los 69 caseríos y 02 distritos de Santiago de Chuco.
- Se ha iniciado con la elaboración del expediente técnico para la apertura de viveros descentralizados. Se tiene como meta de producción de 600 000 plántones de Eucalipto, 200 000 plántones de tara, 5 000 plántones de granadilla, 10 000 plántones de palto, 5000 plántones de maracuyá en los viveros descentralizados, en los 37 caseríos focalizados de Santiago de Chuco.
Este proyecto beneficiará a 37 caseríos de Santiago de Chuco.
- Se realizó la elaboración del Expediente Técnico: “Mejoramiento del Servicio de Inocuidad Agropecuaria en la Crianza de Gallinas Ponedoras de Centro Poblado Mollebamba Distrito de Mollebamba de la Provincia de Santiago de Chuco del Departamento de La Libertad”, con CUI N° 2576271, que será financiado por la Comisión Multisectorial de Alto Nivel – CMAN.
Este proyecto beneficiará a las familias de 134 pobladores del distrito de Mollebamba.
- Se realizó la identificación de Cadenas Productivas en toda la provincia de Santiago de Chuco, con la finalidad de recopilar información que servirá como referencia para el Estudio de Priorización de Cadenas Productivas, los agentes económicos pertenecen principalmente al sector agrícola, pecuario, acuícola, agroindustrial, apícola y forestal. Cabe señalar que existe una alta significancia y relación en los distritos de Santiago de Chuco, Santa Cruz de Chuca, Angasmarca, Mollepata, Mollebamba, Cachicadan, Quiruvilca y Sitabamba, en la cual en todos estos casos se deben aplicar y poner énfasis en políticas de incentivo a pequeños productores, basada en él, mejoramiento de la productividad y comercialización de sus productos, obtenido así un mejor ingreso económico y una mejor calidad de vida de nuestros hermanos agricultores.
- Se realizó la identificación de los Agentes Económicos Organizados – AEOs, las cuales participaran en PROCOMPITE, para fomentar las iniciativas de negocios.
A la fecha contamos con 65 AEOs identificados y que se está trabajando en su documentación a fin que puedan tener acceso al concurso y pasar la etapa de admisibilidad, cabe resaltar que hasta la actualidad se ha identificado 25 cadenas productivas a nivel de nuestra provincia de Santiago de Chuco, que se muestra en el cuadro N° 1.

CUADRO N° 01.

Cadenas Productivas Identificadas en la Provincia de Santiago de Chuco

Ítems	Sector	Cadenas Identificadas	Productos Primarios y Secundarios
1	Pecuario/Agroindustria	Producción de cuy	Cuy pie/carcasa cuy entre otros
		Producción ganado Vacunos	Carne, Vaquilla, vaquillonas, torete y otros.
		Producción Ovinos	Carne, fibra y otros
		Producción Camélidos	Carne, Fibra y otros
2	Agrícola	Producción de Hortalizas	Cebolla, Zanahoria, Betarraga, Culantro, Lechuga
		Producción de Palto	Palta Fresca Variedad Fuerte y Hass, producción de semillas y otros.
		Producción de quinua	Quinua
		Producción de Chocho	Chocho y derivados
		Producción de arveja	Arveja verde, seca y partida
		Producción de lenteja	Lenteja seca
		Producción de haba	Haba fresca

		Producción tara	Tara deshidratada y derivados
3	Apícola	Producción Apícola Abeja	Propóleo, Miel de Abeja, Néctar
4	Turismo	Turismo	Turismo Rural, Vivencial, Aventura, Salud, servicios Turísticos.
5	Turismo	Artesanía	Textiles, tallados en madera y cuero entre otros
6	Agrícola/Agroindustria	Producción derivados lácteos	Leche, Queso, Mantequilla, yogurt, otros.
		Producción Maca	Maca y derivados.
		Producción papa nativa	Papa nativa, Snack, almidón, papa deshidratada, papa al hilo
		Producción trigo	Grano, Harina, arroz de trigo, trigo pelado
		Producción derivados de legumbres	Arveja partida, cremas de arveja, haba
7	Industria	Producción de lana de ovinos y camélidos	Lana, Hilo, tela
		Producción de Carpintería	Muebles, sillas, mesas
8	Artesanía	Producción de tejido	Telar, Palillo, Crochet
9	Pecuario/ Pesca	Producción de Truchas	Trucha Fresca y Derivados
10	Agroindustria	Producción de Panificación	Panes, Bizcochos, dulces

Fuente: Elaboración Propia: Talleres Participativos

- Se ha iniciado con el alquiler de Tractores Agrícolas a diferentes caseríos del distrito de Santiago de Chuco.
- Se realizó el Primer Encuentro Agrario Vial de Gobiernos Locales, Opas del MIDAGRI y Organizaciones de Productores Agrarios de la Provincia de Santiago de Chuco.
Este evento tuvo por objetivo dar a conocer las funciones y perspectivas para el desarrollo agrario de la provincia de Santiago de Chuco, logrando convenios con la Municipalidad Provincial y capacitando a productores de la Provincia.
- Se logró la firma de convenio con Agrorural, para la instalación de 519 hectáreas de pastos mejorados (avena y ray grass) para el Distrito de Santiago de Chuco, para este año se instalara 69 hectáreas y el resto para los años 2024,2025,2026
- Dentro de las actividades de la Gerencia de Desarrollo Económico y Sub Gerencia de Comercio, Licencias y Control Sanitario se viene ejecutando como actividad el Control y/o Erradicación de Plagas Priorizadas, con el Plan de Acción para fortalecer la Sanidad Animal en el Distrito de Santiago de Chuco.
Serán beneficiados 38 caseríos del distrito de Santiago de Chuco, 1228 ganaderos focalizado, y se realizará la desparasitación en 6466 vacunos, 13674 ovinos, 3232 porcinos.
- Se ha realizado el Plan Operativo de Control y Fiscalización a Establecimientos Comerciales y Regulación del Comercio ambulatorio, estableciendo lineamientos técnicos, administrativos y legales que regulen el procedimiento para la fiscalización a establecimientos comerciales y así mismo garantizar que el comercio ambulatorio se realice en condiciones de tranquilidad e integridad, orden y limpieza, sin afectar las vías de circulación peatonal, mejorando así la calidad e inocuidad de los productos expendidos y así contribuir al desarrollo económico en el distrito de Santiago de Chuco.
- Se ha iniciado con el Plan de Desratización y Desinfección del Mercado Municipal de Abastos del Distrito de Santiago de Chuco, estableciendo un diagnóstico actual para la identificación de roedores y actividades de control, asimismo, la eliminación de la suciedad de las instalaciones y perímetros que permitirá mantener controlada bajo mínimos la carga microbiana del Mercado Municipal de Abastos.

- Se ha iniciado con el Inventario de la Planta Turística en el Distrito de Santiago de Chuco, cuyo objetivo es tener una base de datos y diagnóstico de hospedajes, restaurantes, centros de esparcimiento, transporte, artesanía; así saber que necesidades que tiene la provincia de Santiago de Chuco y con lo que cuenta para ser parte de la oferta turística, el objetivo es lograr que la oferta turística de Santiago de Chuco mejore su calidad y sean registrados en el GERCETUR (Clasificados y categorizados).
- Desarrollo de capacidades con la ejecución de cursos para mejorar la oferta turística de Santiago de Chuco.
 - Gestión de calidad de hospedajes.
 - Gestión de calidad de restaurantes.
 - Gestión de calidad de servicio turístico y agencias de viaje.
 - Promotores turísticos.
 - Alianza con la asociación los Chucos para desarrollo de capacidades en textelería.
- Se viene realizando el inventario de los recursos turísticos del distrito de Santiago de Chuco, se hizo el recorrido al 50% de recursos: Calipuy, Ite, Ake, Chuna, Camino Inca de Oyón, Cahuide, también se implementó cuadernos de visita en los lugares más concurridos: Patarata, Mirador Chaychugo, Cahuide y pronto en demás lugares con la finalidad de conocer la demanda y su afluencia, porque es un requisito para ser inventariado
- Organización de eventos: Festival de la puya. (En progreso).
- Elaboración de productos turísticos tentativos, y coordinación con operadores turísticos de la región.
- Se iniciará con la actividad de recuperación de áreas forestales degradadas o alteradas, con la apertura del vivero institucional que brindara el servicio de producir diferentes variedades de plantas, con la cantidad y la calidad necesaria para reforestar áreas determinadas.
- Se elaborará el padrón de productores pecuarios del distrito de Santiago de Chuco.
- En Cultura, implementación de la Pinacoteca Municipal en la Casa Museo Cesar vallejo, con oleos alusivos a las costumbres Santiaguinas

A continuación participó al GERENTE DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL, biólogo GERARDO ANTONIO LA PORTILLA CARBAJAL, quien señaló que su Gerencia no cuenta con presupuesto para la ejecución de proyectos; a su cargo está la administración de las Sub Gerencias que cumplen funciones relacionadas con los servicios que presta la Municipalidad; además, requieren una movilidad.

Seguidamente dio participación al responsable de agua y saneamiento el Ing. HEINER INCA LUJÁN, quien desarrolló la siguiente exposición:

a. AGUA Y SANEAMIENTO

LOGROS

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
Renovación de las Organizaciones Comunes prestadoras de servicios Agua y Saneamiento	JASS	25
Capacitación a las Organizaciones Comunes prestadoras de servicios de Agua y Saneamiento	JASS	18
Capacitación y Aprobación de Cuota Familiar	JASS	4
Actualización del Diagnóstico sobre Abastecimiento de Agua y Saneamiento en el Ámbito Rural	Centro Poblado	5
Reporte de sistemas de agua dañados por precipitaciones pluviales, para ser atendidos con apoyo con tuberías y mangueras	Centro Poblado	14

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
Inspección a caseríos con problemas en su sistema de agua	Centro Poblado	4
Solución de conflictos entre usuarios de agua potable	Sistema de Agua	2
Limpieza del Canal Vicente Jiménez, el cual fue obstruido por derrumbes debido a las precipitaciones pluviales	Canal	1
Modificación del cronograma del Registro Único de adecuación Progresiva – RUPAP, debido a que el año anterior no se ha cumplido con las actividades correspondientes, por tal motivo fue necesario realizar la modificación y de esta manera si poder cumplir con las actividades.	Oficio de aceptación	1

• **ACCIONES A DESARROLLAR DURANTE EL AÑO 2023**

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
Renovación de las Organizaciones Comunes prestadoras de Servicios Agua y Saneamiento	JASS	10
Capacitación a las Organizaciones Comunes prestadoras de servicios de Agua y Saneamiento	JASS	30
Capacitación y Aprobación de Cuota Familiar	JASS	7
Actualización del Diagnóstico sobre Abastecimiento de Agua y Saneamiento en el Ámbito Rural	Centro Poblado	15
Mantenimiento correctivo a sistemas de agua potable rurales (Indicador correspondiente al COMPROMISO 4 del PROGRAMA DE INCENTIVOS -2023 del MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS)	Sistemas de agua potable	13
Implementación con sistemas de cloración autocompensante en los sistemas de agua rurales (Indicador correspondiente al COMPROMISO 4 del PROGRAMA DE INCENTIVOS -2023 del MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS - MEF)	Sistemas de agua potable	12
Limpieza de Unidades Básicas de Saneamiento (UBS)(Actividad correspondiente al Indicador correspondiente al COMPROMISO 4 del PROGRAMA DE INCENTIVOS -2023 del MEF)	UBS-vivienda	500
Limpieza y desinfección de la planta de tratamiento, sistema de almacenamiento y red de distribución de agua potable de la ciudad de Santiago de Chuco	SAP	1
Rehabilitación de la línea de conducción de agua Laguna Negra-PTAP, para su puesta en funcionamiento para atender a la población de la ciudad de Santiago de Chuco con el servicio de agua, en época de estiaje	Línea de conducción	1
Rehabilitación del Canal Vicente Jiménez, en los tramos que ha sido dañado debido a precipitaciones pluviales	Canal	1
Limpieza y mantenimiento del sistema de descarga (actividad correspondiente al cronograma de RUPAP)	Sistema	1
Aforo y caracterización de aguas residuales (actividad correspondiente al cronograma de RUPAP)	Caracterización	1
Selección de alternativa tecnológica y esquema de la PTAR (actividad correspondiente al cronograma de RUPAP)	Esquema	1
Elaboración de instrumento de Gestión Ambiental (actividad correspondiente al cronograma de RUPAP)	Instrumento	1
Solicitud de autorización de vertimiento o reúso (actividad correspondiente al cronograma de RUPAP)	Solicitud	1

Acto seguido se dio la participación al ing. DILMER SANCHEZ RESPONSABLE PLANTA DE TRATAMIENTO Y AGUA POTABLE quien expuso sobre las acciones y logros de su Área.

En cuanto a la gestión de insumos y materiales

- Se adquirió 09 balones de Cloro Gas HT para proceso de cloración del agua.
- Se adquirió 40 sacos de Sulfato de Aluminio y 20 bidones de polímero amónico para procesos de floculación y coagulación.
- Se adquirió 05 tambores x 45 kg de hipoclorito de calcio para desinfección del sistema de tratamiento de agua.
- Se adquirió reactivos para monitoreo de la calidad del agua, tales como: sobres reactivos DPD para cloro residual, kits de calibración para pHmetro y turbidímetro.
- Se adquirió insumos de limpieza para la PTAP.
- Se adquirió indumentaria de seguridad para personal de la PTAP.
- Se adquirió materiales y herramientas para la operación y mantenimiento de la PTAP.

En cuanto a la Vigilancia de las captaciones

- Se implementó a los vigilantes de las captaciones de Laguna Negra, Huayatán y canal Vicente Jiménez con herramientas para facilitar el desarrollo de las actividades.
- Se viene capacitando a los vigilantes en las diferentes actividades que deben desarrollar en beneficio de la población urbana de Santiago de Chuco.
- Se monitorea constantemente a los vigilantes para asegurar el cumplimiento de las actividades.

En cuanto al mantenimiento de la PTAP.

- Se realizó mantenimiento al Sistema de Dosificación de Cloro Gas
- Se realizó cambio de hidrobomba del sistema de cloración.
- Se realizó el mantenimiento del sistema de alumbrado público de la PTAP.
- Se realizó cambios de válvulas de purga del sistema de limpieza de tanques de floculación y coagulación.

Dificultades:

Las dificultades se presentaron a inicio de año debido a que se encontró la PTAP de la siguiente manera:

- El sistema de cloración se encontró en mal estado.
- Inexistencia de sistema de cloración de emergencia.
- Hidrobombas en mal estado.
- Sistema eléctrico deteriorado.
- Componentes de la PTAP se encontraron con mucha materia orgánica.
- Inexistencia de cloro gas, polímero aniónico y sulfato de aluminio.
- Falta de herramientas y materiales de limpieza.
- Equipos de laboratorio descalibrados y fuera de uso.
- Inexistencia de indumentaria de seguridad para uso de insumos químicos.
- Inexistencia de registros de cloro residual y caudal.

Proyección:

- Implementar un sistema de cloración de emergencia.
- Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la Planta de Tratamiento de Agua Potable.
- Optimizar el sistema de desbaste y batería de filtros de la PTAP.
- Implementar un programa de control de calidad del agua.
- Adquirir equipos de monitoreo de calidad del agua.
- Realizar plan de mantenimiento de línea de conducción de la captación Laguna Negra.
- Optimizar el sistema de dosificación de coagulante y floculante de la PTAP.

Luego se dio la participación a la Ing. YURI NOEMI MARQUINA QUISPE, responsable de GESTIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS Y AREAS VERDES, quien presentó la siguiente información:

- Se dieron mantenimiento a las áreas verdes de la ciudad de Santiago de Chuco que se encontraban invadidas de malezas, hojas y ramas secas, residuos sólidos, dando oportunidad de trabajo a muchos jóvenes.
- Se dio mantenimiento y mejoramiento del ornato de la Plaza de Armas, mejorando el aspecto. Asimismo, esta próxima la adquisición de plantas ornamentales para mejorar el ornato de la Plaza de Armas.
- Los dispositivos de almacenamiento de residuos sólidos ubicados en la Plaza de Armas se encontraron en muy mal estado sin funcionamiento, lo que provocó que los residuos se dispongan de manera inadecuada dispersándose por el piso o por las áreas verdes. Por lo que se encuentra en proceso de adquisición de nuevos dispositivos de almacenamiento de residuos sólidos para la Plaza de Armas y Alameda, para lo cual se hará la compra de 10 dispositivos en total, los cuales se estarán instalando 8 en la Plaza de Armas y 2 en la Alameda.
- Los demás dispositivos que están instalados en los diferentes espacios públicos de la ciudad de Santiago de Chuco, algunos se encuentran en buen funcionamiento y otros necesitan mantenimiento y reemplazo, por lo que en el transcurso de los días se realizará dicho mantenimiento que incluiría pintado, soldadura, entre otros necesarios para lograr el adecuado funcionamiento.
- En el barrido y limpieza de espacios públicos, la Municipalidad viene dando oportunidad de trabajo a muchas personas que lo necesitan, ya que se realiza de manera rotativa dando oportunidad a muchos que antes no han tenido la oportunidad de trabajar. Gracias a esto la ciudad se ve más limpia, a pesar de que existe malos ciudadanos que no tienen conciencia ambiental y arrojan sus desperdicios por las calles y avenidas; pero para evitar esto se realizará campañas de concientización a la población.
- Se ha logrado erradicar más de 10 puntos críticos de acumulación de residuos sólidos que se encontraron dentro de la ciudad, así como en los alrededores, esto se logró gracias a las campañas de limpieza que ha venido programando la Municipalidad.
- Con respecto a la recolección y transporte de residuos sólidos, esta actividad se realiza en el compactador y en las motos cargueras que recorren las calles de la ciudad de Santiago de Chuco. Las moto cargueras no contaban con sistema de perifoneo, por lo cual estas unidades han sido implementadas con megáfonos que sirven para alertar a la población a que saquen sus residuos sólidos de manera oportuna al momento que las motos pasan realizando la recolección y no estén dispersos por las calles generando la proliferación de vectores dando un mal aspecto a la población, con lo que se ha logrado realizar una mejor recolección de los residuos sólidos municipales.
- Se ha gestionado la entrega de las placas de 2 de las moto cargueras ya que a pesar que fueron adquiridas en julio del 2022 pues el proveedor aun no realizaba la entrega. Se realizará la compra del SOAT para las motos cargueras ya que ninguno cuenta con este seguro obligatorio.
- Se ha entregado los respectivos EPPS al personal que realiza las labores de recolección y transporte de residuos sólidos.
- En el mes de junio se estará empezando con las actividades correspondientes de valorización con el fin cumplir la META 3 DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL – PI DEL AÑO 2023 del MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS y así asegurar para el año 2024 la transferencia de recursos del PI a la Municipalidad. Asimismo al implementar la valorización de residuos, se logrará la disminución de la cantidad de residuos que finalmente llega al botadero y por lo tanto ayudará en gran parte con la disminución de la contaminación ambiental.
- Los productos obtenidos de la valorización como es el compost serán utilizados en el mantenimiento de las áreas verdes, donación a pobladores que tengan parcelas de cultivos u otros casos necesarios.
- La gestión anterior nos dejó un Botadero de Residuos Sólidos totalmente colapsado ya que no dieron tratamientos a estos residuos, por lo que actualmente se encuentra en

elaboración del Expediente Técnico del Proyecto de Recuperación de Áreas Degradadas del Botadero Ñuñuma, el cual permitirá cerrar este botadero y recuperar esta área, al mismo tiempo se empezará la gestión para la compra de un nuevo terreno en el que será el Relleno Sanitario.

Acto seguido se dio la participación a la Ing. MILAGROS VALVERDE VELÁSQUEZ, RESPONSABLE DEL ÁREA GESTIÓN AMBIENTAL, quien explicó lo siguiente:

-Detalle de actividades, logros y dificultades del presente año

AÑO	ACTIVIDAD	LOGROS	DIFICULTADES
2023	Plan De Mejoramiento del Ornato Público de la Plaza de Armas del Distrito de Santiago de Chuco-La Libertad	Se logró el interés por parte de los funcionarios de la municipalidad para así poder tomar acciones de esta parte de las áreas públicas de la población	No se cuenta con el presupuesto adecuado para la ejecución de dicho plan presentado, se tomó acciones para poder realizarlo ya que es de mucho interés de la población
	Aprobación del programa Municipal de Educación Cultura y Ciudadanía Ambiental (EDUCCA Santiago de Chuco)	Mejorar el comportamiento Ambiental de la Ciudadanía y fortalecer el conocimiento ambiental de la población generando actitudes y nuevos valores de comportamiento, colaboración, compromiso y participación para contribuir a la mejora ambiental de Distrito.	Falta de compromiso, colaboración de la población y autoridades en la población Falta de presupuesto para poder realizar las distintas actividades programadas
	Plan De Mantenimiento del Ornato en Áreas Verdes de Uso Público de la Ciudad de Santiago de Chuco-La Libertad	Contar con un ornato público en buenas condiciones con el mejoramiento las áreas verdes ubicados en distintos puntos de la ciudad	Limitado presupuesto para poder cumplir con las actividades en su totalidad
	Plan Anual de Evaluación y	Implementación de dicho plan para poder llevar a	Limitado presupuesto para poder realizar las
2024	Fiscalización Ambiental 2024 (PLANEFA 2024)	Se llevó a cabo la programación de acciones de Fiscalización en la Provincia y sus distritos. Sensibilizar a los establecimientos comerciales la importancia de la aplicabilidad de la norma. Sensibilizar a la población del distrito sobre la importancia del uso de envases biodegradables	actividades programadas en el PLANEFA 2023 No se cuenta con el personal para la ejecución de las diferentes actividades propias de la Sub Gerencia de Gestión Ambiental
	Plan de implementación de celda transitoria para la disposición final de residuos sólidos en Santiago de Chuco 2023	Contar con un lugar adecuado para poder realizar una disposición final apropiada para los residuos sólidos de la ciudad	No se llevó a cabo ya que es un componente del proyecto 2531989 que se estará implementando para en el presente año

Plan de Trabajo 2023 del Programa Municipal de Educación Cultura y Ciudadanía Ambiental de la MPSCH (EDUCCA 2023)	se logró su aprobación mediante resolución, para así poder llevar a cabo la programación de acciones de fortalecer el conocimiento ambiental de la población	Falta de presupuesto para poder desarrollar las distintas actividades en su totalidad
Reglamento que Norma el Régimen de Tenencia y Manejo Responsable de Canes en el Distrito de Santiago de Chuco	Dicho reglamento se encuentra en proceso de aprobación mediante ordenanza, por lo que se espera contar con dicho instrumento para así poder resguardar la integridad de los ciudadanos de nuestra Ciudad	
Programa de segregación en la fuente y Recolección Selectiva de la Provincia de Santiago de Chuco 2023-2027	Dicho documento se encuentra en su elaboración, en un 85 %, con el cual se espera lograr dar un adecuado manejo a los residuos sólidos en la fuente de generación.	No se cuenta con el personal para la ejecución de las diferentes actividades propias de la Sub Gerencia de Gestión Ambiental

En seguida participó el JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, Abog. ALAN JOSE CHAVEZ VINCES, quien realizó su exposición con respecto a **GESTIÓN INSTITUCIONAL**, puntualizando lo siguiente:

- ✓ A la fecha se viene ejecutando Auditorías Financiera Gubernamental a la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco, de los años 2021 y 2022, para lo cual la Municipalidad transfirió el monto de S/. 239,868.15 entre los años 2019 y 2022 a la Contraloría General de la República, para contratación de auditorías por los periodos 2018, 2021 y 2022.
- ✓ En el presente año se hizo la transferencia de S/. 97,281.00 a Contraloría General de la República y S/. 97,281.00 al Ministerio Público para el Control Concurrente de los Proyectos en ejecución del Agua Potable de Monchugo y Caypanda.
- ✓ En la Oficina de Almacén se está efectuando el inventario físico de los bienes y existencias del Almacén, para conocer lo que hay realmente en el Almacén. Al respecto se informa que, en el acervo documentario del área de Almacenes, se tiene las Notas de Ingresos y las PECOSAS de la operatividad diarias del periodo 2022, se encuentra en proceso de evaluación y verificación, ya que se ha encontrado irregularidades de balance en el rubro inventarios que viene desde el año 2005.
- ✓ En el proceso de Implementación gradual de las NICSP (Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público), la Comisión de Depuración y Sinceramiento Contable de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco, en el marco de la Directiva N°003-2021-EF/51.01, entre enero a mayo de 2023, ha logrado realizar el Inventario Físico de Bienes Patrimoniales y Conciliación Contable al 31 de Diciembre del 2022, siguiendo los procedimientos de la Directiva N° 0006-2021-EF/54.01 "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento", con los siguientes logros:
 - a. Se identificó las diferencias de la Conciliación Patrimonio-Contable.
 - b. Se identificó bienes faltantes, sobrantes, baja y disposición final
 - c. Se realizó un mapeo de bienes inmuebles para tramitar el saneamiento respectivo ante la SUNARP La Libertad para efectuar en el más breve plazo, el saneamiento de los bienes inmuebles de propiedad de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco.

Se determinaron saldos en las cuentas contables de Activo y Pasivo de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco, que mediante Resolución de Alcaldía N° 128-2023-MPSH de fecha 10 de febrero 2023, se aprobó el Informe de Resultados de Avance de Ejecución del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable del Periodo IV-2022 (01 de octubre 2022 al 31 de diciembre 2022), y mediante Resolución de Alcaldía N° 288-2023-MPSH de fecha 05 de mayo 2023, se aprobó el Informe de Resultados de Avance de Ejecución del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable del Periodo I-2023 (01 de enero 2023 al 31 de marzo 2023),

Al cierre del ejercicio 2023, se pretende culminar las acciones de depuración y sinceramiento contable con el fin que los saldos reflejados en el Activo y Pasivo de la información financiera de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco, se muestren de manera razonable.

Asimismo, informó que la Oficina de Tesorería viene cumpliendo oportunamente con los pagos de los servicios básicos, de personal y obligaciones sociales ((ONP, AFP, RETENCIONES), ESSALUD, entre los meses enero a mayo 2023, según los compromisos asumidos, aun cuando existe déficit de transferencias del Rubro FONCOMUN durante los meses de marzo abril y mayo del presente año.

También informó que de años anteriores se adeuda a la SUNAT aproximadamente trescientos mil soles, por multas aplicadas a la Municipalidad por no haber hecho los pagos oportunamente; se está gestionando ante dicha entidad para que rebaje el monto y poder sanear esta situación pendiente.

Las limitaciones presupuestales es el factor principal para contratar especialistas en todas las unidades operativas; se adolece de equipos informáticos, GPS, software como para la tramitación de los expedientes administrativos.

A nivel de personal se ha iniciado los trámites administrativos para un control biométrico.

Se va a seguir cautelando los recursos financieros de la entidad; en la Oficina de Abastecimiento a la fecha se encuentran al día con lo que les corresponde realizar, se está cumpliendo lo que establece el PAC.

La Oficina General de Administración y Finanzas está abierta para alcanzar la información que requiera la población de Santiago de Chuco.

Habiéndose concluido la exposición de los funcionarios de la Municipalidad, se formularon preguntas por parte de ciudadanos presentes en el Salón de Actos de la Municipalidad y a través de la plataforma virtual, conforme se indica a continuación:

1.- El señor ROBIN PAREDES consulto ¿Por qué no se adquiere la movilidad para Programas Sociales?

Absolviendo esta consulta el Gerente Municipal explico que la Gerencia de Desarrollo Social ha hecho el requerimiento para la adquisición de un vehículo para el transporte de alimentos del PCA, Ollas Comunes y PVL que se distribuye en diferentes lugares de nuestra provincia. A este requerimiento se observó los TDR (Términos de referencia) y el día de ayer la Oficina de Abastecimiento ha informado que ya se levantaron las observaciones, por lo que en los próximos días se estará llevando a cabo el proceso de adquisición de la unidad móvil para la Gerencia de Desarrollo Social.

2.- El señor SEGUNDO DIAZ ARAUJO, con DNI N°19521410, pregunto sobre los tractores agrícolas que fueron 30 comprados en la gestión municipal anterior ¿cuál es el estado situacional?

Respondió a esta pregunta el Ing. JOEL ABIMAEI MIÑANO CORRO, Gerente de Desarrollo Económico, quien dijo: Sobre los tractores agrícolas la mayoría fueron entregados en cesión en

uso a Municipalidades Distritales de nuestra Provincia, a la Comunidad Campesina "Cahuide" y a una Asociación de Productores Agropecuarios, de los que quedaron se ha hecho la evaluación como lo dejó la gestión anterior, de lo cual se ha presentado el informe técnico a la Gerencia Municipal. La actual gestión está proponiendo un nuevo proyecto para hacer la compra de otros tractores y con ellos poder brindar el apoyo a nuestros hermanos agricultores.

3.- El señor **JUAN ODOMAN VEGA DIONICIO**, consulto si en este periodo se tiene procesos administrativos disciplinarios respecto a trabajadores.

La respuesta estuvo a cargo del Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas, quien explico que de enero a mayo se tiene 11 procesos administrativos disciplinarios que están en curso a fin de que se pueda determinar las responsabilidades, son por casos de omisión de funciones de personal de anteriores gestiones; se realizarán las acciones correspondientes para el deslinde de responsabilidades.

4.- El señor **JUAN ALEX PEREDA**, preguntó: ¿Cuántos estudios técnicos del año pasado han quedado para que en este año se haga la gestión?

Absolvió esta pregunta el Gerente Municipal, quien precisó que el Alcalde en su exposición ya ha manifestado que no han quedado estudios técnicos óptimos para realizar gestiones y se pueda lograr el financiamiento para la ejecución de los proyectos.

Habiéndose agotado los puntos de agenda, el señor Alcalde dio por finalizada la Primera Audiencia de Rendición de Cuentas año 2023, manifestando que esperamos que la Segunda Audiencia sea más amplia en un lugar con mayor espacio y con mayor población, también se tendrá ya más consolidada la información de logros de esta gestión, y cualquier cuidando en cualquier momento puede solicitar información a la Municipalidad que estamos llanos a atenderlo.

Siendo a horas 9.35 p.m. del mismo día, se da por finalizado el evento, se levanta la audiencia y se procede a suscribir el acta en señal de conformidad.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
SANTIAGO DE CHUCO
LIC VÍCTOR GONZALO CACHAY MALO
GERENTE MUNICIPAL
DNI N° 16141434


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
SANTIAGO DE CHUCO
Yvonne Murguía Quispe
SUB GERENTE DE SERVICIOS MUNICIPALES


SANTOS TRUJILLO D.
DNI: 19670932
REGIDOR


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
SANTIAGO DE CHUCO
Alan José Chavez Vincos
JEFE DE OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
SANTIAGO DE CHUCO
Victor Primitivo Luján Chero
ALCALDE


DNI: 74364448
AYUMI ALAYO VELASQUEZ.
REGIDOR.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
SANTIAGO DE CHUCO
Ina José Luis Tito Vera
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE OBRAS PÚBLICAS


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
SANTIAGO DE CHUCO
Angela García Castillo
REGIDORA


Bernar Loza E. Cueva V.
DNI: 18120686.

DEYSI LIZET ROSAS MURGA

ASISTENTE

Rosales

Pamela edilana Mendoza Rodriguez

Luz Clarita Cerro De La Cruz

Dilmer Andre Sanchez Infante

capacitadora en comunicacion y educacion sanitaria
Ciudadana
Responsable de la PTAP

Rosales
Luz



Rosales
Milagros Valverde Vasquez
Asistente Sub Gerencia GA

Rosales
Floriano Sanchez Estefani
Trabajador



Rosales
Perez Paredes Erik
Auxiliar de Imagen Institucional

Rosales
Wiston Lucho Ferrer
Imagen Institucional

Rosales
Richard Iyer Zoulet
Diseñador de imagen

Rosales
Luz Iyer Cuizada



Rosales
Lorena Marcos Cuizada



Rosales
Carabajal Castañeda Rocio

Rosales
Hanceli Bersabat
Ramirez Zalado

Rosales
Dominguez Veldisquez Gadi

Rosales
Berlin Estrada
Salvador

Rosales
GABRIEL REBARRA
DANIEL ALEXANDER

Rosales
Valerie Cortez Ullca

Rosales
Pelaez Sanchez
Manuel.

Rosales
DINE QUIÑONES
MILAGROS LISBETH

